

NIÑOS ADOPTADOS. ESTRATEGIAS PARA AFRONTAR CONDUCTAS

ADOPTED CHILDREN. CONDUCTUAL SOLVING STRATEGIES

MONTSERRAT LAPASTORA y FÁTIMA VELÁZQUEZ DE CASTRO.
Síntesis, Madrid, 2007

La adopción, un tema apasionante de estudiar. En el año 1.983 recibía una llamada para convocarme en el Ministerio de Justicia. Se me invitaba, junto con Helena Lobo y Asunción Mihura, a formar parte del grupo técnico que elaboraría la nueva Ley de adopción para el Estado Español. Junto a nosotros, juristas y representantes de una Asociación de adoptantes. Fueron unos meses apasionantes. Salió una Ley, en mi opinión, razonable, moderna y flexible. Una Ley que tenía una dificultad añadida: las instituciones sociales y de protección a la infancia se transferían, de forma lenta pero inexorable, a las nuevas Comunidades Autónomas (CC.AA.), con lo que era una Ley de equilibrios, pues debía ser respetuosa con esa nueva gestión. A lo largo del tiempo la Ley se hacía espe-

rar... pasaba el tiempo... informes... estudios legales.... pactos.... La verdad es que nunca pensé que una Ley de adopción fuera tan... "delicada" (?). Año de gracia de 1987 ¡por fin! Sus señorías aprueban la Ley... ¡Ja! Pero ahora venía la aplicación por parte de las CC. AA. y... en la aplicación de la Ley ya no la reconocemos, salvo en Cataluña y Navarra. Una vez más se cumplió lo que decía el Conde de Romanones a las Cortes cuando fue Presidente de Gobierno: "Hagan sus señorías las leyes que deseen, pero déjenme a mí los procedimientos". Los procedimientos... ¡Ay! los procedimientos... las interpretaciones... las adaptaciones...

Luego vienen las aplicaciones en la realidad... ¡puf! Demasiada complicación.

Los estudios. Las investigaciones. Los nombres y (re)-nombres... Luego están los "currantes" y, por fin, los sujetos de la adopción: los niñ@s adoptados y las figuras parentales adoptantes.

Más tarde aparecen los acuerdos internacionales para la adopción y, en poco tiempo, España lidera en tasas la adopción... nosotros más que nadie.

Ya estamos en la adopción por parte de parejas homoparentales y... nuevo debate acerca de si la homosexualidad es o no es una enfermedad, debate caduco y superado desde el planteamiento puramente científico. También aquí, en este tema, los datos científicos son inexorables, pero las interpretaciones son... ¿cómo diríamos?... "interesadas" y sesgadas. Se vuelve a descontextualizar y desenfocar el tema.

Etimológicamente adoptar (proviene del latín: partícula "ad" y el verbo "optare", que significa desear) significaría "hacia el deseo". El verbo latino optare posee una segunda acepción: tomar una opción, decidirse. En otras palabras que etimológicamente nos encontramos con dos componentes cruciales a la hora de entender la adopción: tender hacia el cumplimiento de un deseo, lo que obliga a tomar una decisión. Ahora bien, esta acepción etimológica solo considera uno de los polos, el polo de los que tienen que tomar una opción en base a su propio deseo: los padres y madres adoptantes.

La adopción, como fenómeno social, nos sitúa frente a una serie de paradojas de singular relieve: por una parte existen

parejas que, por una u otra razón, desean la parentalidad y no pueden ejercerla: las parejas adoptantes. Pero para que la puedan ejercer deben existir niñ@s en situación de abandono o desamparo, por lo tanto existen otras parejas parentales que teniendo hij@s los abandonan o simplemente no los desean ni se encuentran en disposición de ejercer la parentalidad de forma satisfactoria o simplemente los maltratan.

Pero en España debemos aportar otra paradoja que afecta al discurso social: España es de los países con más baja natalidad del planeta, sin embargo se erige en el primer país en número de adopciones por millón de habitantes, habiendo adelantado recientemente a USA. Por lo que en España apenas existen niñ@s para ser adoptados, es decir que las adopciones tienden a realizarse en otros países, habitualmente en vías de desarrollo, lo que introduce nuevas variables de relevancia: otra raza, otra lengua, la posibilidad de existir previamente una institucionalización y las condiciones en las que se haya realizado, la escasa fiabilidad de la calidad de los informes médicos y psicosociales del desarrollo del niñ@ a adoptar, el valor de los antecedentes familiares conocidos o no, la lectura e interpretación posterior de los datos desde la (i)-lógica de nuestros profesionales que pueden (suelen) descontextualizar estos datos a la luz de nuestra forma de pensar y desarrollar el ejercicio profesional.

Por todas estas razones, por alguna más, este libro nace en un momento pertinente. Las autoras se comprometen con un contenido desde su práctica con-

creta. Surge del conocimiento de las diversas situaciones y ese conocer se nota desde la primera página.

El libro se organiza en nueve capítulos donde se abordan la totalidad de los temas candentes en el proceso de adopción. La organización interna de cada capítulo es sugerente: exposición de bases, situaciones de posible conflicto, un apartado dedicado a ejercicios prácticos (presente en casi todos los capítulos) y, por último, un apartado dedicado a preguntas y respuestas.

El hecho de la adopción con sus contenidos y contradicciones, la decisión de adoptar con sus motivaciones y el recorrido psicológico hacia el (doloroso) reconocimiento de la imposibilidad de tener hijos, con las tentativas (frustradas) en la búsqueda de la fertilidad (im)posible. Una pequeña y sucinta referencia a "las familias diferentes a la tradicional", donde se expone asépticamente la situación.

El proceso de la adopción es otro hito, diferenciando entre el embarazo biológico y el "embarazo" adoptivo, desde luego el tiempo, el tiempo... otra vez el tiempo... es muy diferente: Winnicott decía que era buena una espera similar al embarazo real, pero es que en nuestro país la espera es casi interminable, insufrible, prolongada, dilatada, una espera "espesa"... tremendamente espesa y solitaria.

Por fin el niño llega a la nueva familia, por cierto ¿por qué esa manía de llamar "menor" al niño? Menor es un calificativo substantivizado, con todas sus limi-

taciones, menor hace referencia a tamaño y relevancia, esperemos que no sea esa la consideración acerca de la infancia. Una segunda acepción de menor es menor de edad para la justicia, pero no es éste el caso, es decir ¿merece la pena judicializar la infancia? En español tenemos infancia, que equivale a los términos ingleses de children, franceses de enfance, italianos de bambini o portugueses de crianças. Además infancia proviene, etimológicamente, de "infante" que quiere decir el que no tiene voz.... Pero... ¡qué tonto!... ¿no será por eso, precisamente por eso de no tener voz por lo que se les llama menores? Es decir, epistemológicamente al llamar menores a los niños se sitúa a la infancia como objeto, en vez de ser reconocidos como sujetos. Cambio relevante.

Le siguen cinco capítulos de gran interés, puesto que introducen una perspectiva del desarrollo, de las diferentes etapas del desarrollo en que puede acontecer la adopción con sus dificultades específicas y sus particularidades. Incluyen ese momento conflictivo: la adaptación. Tras la ilusión y el encuentro llega la cruda realidad: la convivencia día a día, mes a mes, año a año... las preguntas, los comportamientos,... la identidad... la novela familiar o la confrontación entre la familia real y la familia perdida (¿idealizada? ¿sublimada? ¿desilusionada?).

Por fin llega un capítulo lleno de preguntas: el niño adoptivo ejerciendo la parentalidad, lo recomiendo de forma especial... Mejor leerlo, luego reflexionar y después... después hacer la ficha del libro y guardarlo en silencio...

Montse y Fátima, Fátima y Montse dos autoras que nos han llevado de la mano a realizar un recorrido, a hacer un tránsito lleno de ilusión y esperanza, porque esperanza es ofrecer a un niño un futuro y una familia.

Un compañero belga, Christian Demortier, es un chico hindú adoptado por una pareja belga. Hemos coincidido impartiendo alguna conferencia sobre el tema y, sobre todo, le he escuchado con atención antes, durante y después de la exposición. Ha escrito un magnífico libro acerca de su experiencia, no tiene editor en España, por desgracia. Es un libro que mezcla con sutileza la parte huma-

na con la visión profesional. Mi amigo Christian repite, una y otra vez: "Me cuidaron, me educaron, me dieron todo lo que soy... pero... sentí un déficit de ternura, sobre todo a la hora de explicarme el porqué decidieron la adopción..."

Siempre que llega un libro... es una alegría. Este libro más. Las autoras han estado adecuadas y, además, son amigas y compañeras de tertulia... Una tertulia que se llama: "Justicia y Utopía". Han hecho lo mejor... ser justas y tener utopía.

J. L. Pedreira